



Guía para construir un proyecto de Pasantías

La presente guía es un documento orientador que pretende acompañar a los equipos docentes al momento de construir el proyecto institucional de pasantías. En este sentido, se intenta poner foco en la dimensión pedagógica para articular la experiencia educativa laboral.

- 1. Nombre del proyecto:** escribir un título para la experiencia.
- 2. Fundamentación:** alude, básicamente, al marco teórico conceptual de la necesidad y validez de esta instancia educativa, en el marco de la orientación de la escuela.

En primer lugar, la Ley de Educación Nacional 26206 nos brinda elementos para fundamentar las propuestas de pasantías, por ejemplo, desde el artículo 30 cuando menciona las finalidades de la educación secundaria. También, a partir de los incisos de este artículo, podemos explicitar las relaciones que establecemos entre los objetivos de la educación secundaria y las oportunidades de aprendizaje que brinda la pasantía.

Por otro lado, para la fundamentación es importante tener presente la definición de Pasantías que brinda la Ley Provincial N° 10576 “Sistemas de Pasantías Educativas” :

“Denomínase pasantía a la extensión orgánica del sistema educativo a instituciones o empresas de carácter público o privado, durante un lapso determinado de tiempo, para la realización por parte de los alumnos y docentes de prácticas relacionadas con su educación y formación, de acuerdo a la especialización que reciban, bajo la organización y control de la institución de enseñanza a la que pertenecen”.



En este sentido, se espera que el/la docente de FVT y los otros profesores participantes construyan un marco pedagógico para esta práctica, promoviendo la reflexión, el análisis y también la sistematización de la experiencia de pasantías, con encuadre en el diseño curricular y estableciendo las posibles relaciones, en términos de aprendizajes, con la Orientación que brinda la escuela.

El siguiente cuadro presenta, sin pretender ser exhaustivo y a modo de ejemplo, algunos ámbitos posibles de implementación de la práctica en función de las orientaciones.

ORIENTACIÓN	ÁMBITO POSIBLE DE IMPLEMENTACIÓN DE LA PRÁCTICA
Economía y Administración	Instituciones bancarias, de seguros, comercios, cooperativas, organismos gubernamentales; actividades administrativas en general.
Ciencias Sociales y Humanidades	Organismos gubernamentales (dependencias de Desarrollo Social, Derechos Humanos), de asistencia social; bibliotecas, sindicatos, clubes deportivos, entre otros.
Arte	Teatros, conservatorios, ateliers, galerías de arte, estudios fotográficos, organismos gubernamentales (dependencias de patrimonio cultural, restauraciones, organización de eventos artísticos, entre otros).
Ciencias Naturales	Organismos gubernamentales (dependencias de Salud, Acción Social, Ambiente, Calidad Alimentaria, etc.), centros sanitarios (clínicas, hospitales, dispensarios, etc.), laboratorios, observatorios, museos, entre otros.
Educación Física	Clubes deportivos, escuelas, gimnasios, academias artísticas, entre otros.
Turismo	Oficinas de información turística, empresas de viaje, de transporte, gastronómicas, hoteles, museos, parques recreativos, etc.
Informática	Áreas de informática de empresas, organismos gubernamentales, comercios de equipos e insumos informáticos, entre otros.
Comunicación	Diarios, radios, estaciones de televisión, empresas de telecomunicaciones, comunicación digital, manejo de la web entre otros.
Lenguas	Bibliotecas, consulados, embajadas, empresas de viajes y turismo, organizaciones de colectividades de inmigrantes, escuelas, academias, terciarios, etc.
Agro y Ambiente	Cooperativas agropecuarias, molinos harineros, viveros, entre otros.

*Extraído del documento de la actualización curricular de FVT.

Con respecto a la orientación Agro y Ambiente podemos ampliar los ámbitos en los cuales pueden realizar las pasantías: Organismos Gubernamentales (dependencias de Ambiente, INTA, entre otras).

Por último, es deseable que se explique qué aprendizajes de los diversos espacios curriculares (propios de la Orientación pero también de otros, como pueden ser Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Sociales, etc.) se ponen en juego en la experiencia de pasantía y cuáles se espera que los estudiantes construyan durante el proceso.



- 3. Objetivo General:** en el marco de los objetivos previstos en el diseño curricular de FVT y la Orientación de la escuela. En este apartado es importante poder lograr el nexo entre FVT, los espacios curriculares de la Orientación y la pasantía laboral.
- 4. Objetivos Específicos:** relacionados con los **aprendizajes** asociados a las capacidades fundamentales que se espera que el estudiante alcance en la pasantía educativa.
- 5. Destinatarios:** aclarar curso, división y turno. Especificar el listado de estudiantes que realizarán las pasantías.
- 6. Docentes responsables de los espacios curriculares intervinientes:** nombres y espacios curriculares que dictan.
- 7. Sede:** institución/organización en la que se realizará la pasantía; denominación y características generales de la misma.
- 8. Instructores de la institución/organización:** aclarar nombre, apellido y responsabilidad que tendrá frente a los estudiantes en las actividades a desarrollar.
- 9. Contenidos y aprendizajes involucrados:** reconocer qué contenidos y aprendizajes se ponen en juego en estas pasantías y vincularlos con los objetivos específicos establecidos en el apartado correspondiente.
- 10. Capacidades fundamentales a desarrollar:** nombrar aquellas capacidades fundamentales que los estudiantes podrán desarrollar en el marco de esta experiencia y argumentar las afirmaciones.
- 11. Plan de aprendizaje/Actividades:** tareas posibles a cargo de los pasantes con su correspondiente relación con los conocimientos adquiridos y los aprendizajes desarrollados en la escuela.
- 12. Cronograma acordado:** fechas y horarios posibles o confirmados de la pasantía.



13. Evaluación: continuará siendo abordada como responsabilidad institucional, contemplando la evaluación de proceso -evaluación formativa- y la evaluación de resultados, para poder acompañar con información válida la trayectoria escolar de los y las estudiantes. Al mismo tiempo, es importante realizar una evaluación de la marcha del proyecto institucional de pasantías (objetivos, implementación) a partir de una mirada colectiva del equipo docente y equipo de gestión.

Al momento de planificar la evaluación, los docentes deben tener en cuenta que es importante propiciar que cada estudiante pueda reflexionar sobre su propio proceso, constituyéndose en una instancia más de aprendizaje. Aquí será fundamental poder recoger información sobre el estado de saberes de los y las estudiantes que permita, por un lado, dar cuenta de sus avances y, por otro, tomar decisiones para orientarlos/as en aquellos aspectos o dimensiones cuyo desempeño haya resultado poco satisfactorio en relación con lo esperado. Estas acciones son el insumo para buscar nuevas estrategias de intervención que colaboren en el logro de las finalidades formativas, los objetivos y la puesta en práctica de los saberes que posibiliten la inclusión social, educativa y laboral de los y las jóvenes.

Entonces, en el marco de esta perspectiva es fundamental que la evaluación contemple la devolución y retroalimentación formativa.

- *Instrumentos posibles:* informe del instructor, portafolios, narrativas, bitácoras, listas de cotejo, rúbricas o matrices de valoración, cuestionarios, protocolos, tarjetas y/o guías de observación.
- *¿Quién evalúa?:* autoevaluación, co-evaluación (docentes e instructores).

Por último, otra instancia muy importante es la recuperación de la experiencia de pasantía mediante la socialización y transferencia de la experiencia entre estudiantes.

Materiales Bibliográficos de apoyo

Blog del equipo técnico de Formación para la Vida y el Trabajo.
<https://fvtsecundaria.blogspot.com/>

Formación para la Vida y el Trabajo, Actualización curricular.
<https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/DyPCurriculares/DAC/2023/fvt-ac.pdf>



Formación para la Vida y el Trabajo, 6º año del Ciclo Orientado. Herramientas para docentes.

<https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolCurriculares/FVT/Docs/GUIA-FVT-6-2014-VERSION%20INTEGRAL.pdf>

Evaluar en Formación para la Vida y el Trabajo

<https://sites.google.com/view/evaluar-en-fvt/p%C3%A1gina-principal>

La evaluación en los distintos formatos curriculares

<https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/2015-Docs/La-evaluacion-en-los-distintos-formatos-curriculares.pdf>

Capacidades fundamentales

https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/fas_22.pdf

Contacto Dirección General de Educación Secundaria

Contacto del área de Pasantías y Prácticas Educativas

- Teléfono sólo para Whatsapp: (0351 - 158123572)
- Mail: pasantias.secundaria@me.cba.gov.ar

Contacto Equipo Técnico Pedagógico

- Teléfono fijo: (0351) - 4332337.
- Teléfono celular: (0351 - 152315650) para Whatsapp - (0351 - 156668202) para llamadas.
- Mail: equipotecnico.secundaria@me.cba.gov.ar

